EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL 44-5 ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIX

CALL

instruc

n radical

ni, 18._

RE. Es.

rica Re

peseta

Gampoo

toda clased

uñeros

le los

PRONTO

im. 15

cran Efiner

as; Malagues

ptas.; Curico

8 ptss.; 时间

de la Escens

,50 ptae.; Ar.

A. Aleside,

el importe

ores suscrip.

una rebeja o

sin ella

IA

cia.

RECIO DE SUSCRIPCIÓN

Múmero suelto, 5 centimos

En la capital, un mes..... 1 peseta Fuera, trimestre...... 4 — Viernes 1.º de Marzo de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 Núm. 5.433

end of the second

PRIMER ANIVERSARIO

đe

D.a Juana Antolin Nieto

falleció en Palencia el día 3 de Marzo de 1900

Su viudo D. Mariano del Río, hijas Elisa y Petra, hijo político D. Ra fael Peña Gutiérrez, nietos y demás parientes

Ruegan à sus amigos la recuerden en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que en dicho dia celebren el Santo Sacrificio de la Misa y le apliquen por el alma de la finada en la parroquia de Santa Marina é iglesia Conventual de Religiosas Bernardas de esta ciudad, recibirán la limosna de diez reales.

El Exemo. é Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede 40 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que se rezare por el alma de la finada, en particular y por los del purgatorio en general, y si dicho Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la finada, otros 40 días por cada uno de los misterios.



EL SEÑOR

DON GASPAR LLERA DE ABARCA

falleció en Boadilla de Rioseco

el 28 de Febrero de 1901

después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos don Arturo, Ramiro, Juan y Ciriaco, hijas políticas doña Benita Atienza, doña Isabel Martínez Baude y doña Priscila Hermoso, nietos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dics por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.



SORDOS GRAN INVENTO

D. Vicento Ruíz, Director del gabinete acústico de Madrid ha inventado el modo de dar oido à los sordos, sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruíz remite prospectos gratis à quien los pida

tos gratis à quien los pida mandando sello para contestar. Montera, 12, 1.º, izquierda, Madrid.

TOCINO

Se vende fresco, à 6 reales kilo, sin hueso. Salado, à 7 reales.

Salchicheria de Bejerano, calle Mayor principal, núm. 84.

Jamones superiores

Se venden en el almacén de los Sres. Valleio, Ortega y Comp.a

"NAFRIOL,,

Hace nacer el pelo à los calvos, lo conserva à los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

Véase anuncio 4.º plana.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete en la acreditada bodega de Francisco Quirce, calle de Gil de Fuentes, número 1, à 30 céntimos litro.

Información Postak

Madrid 28 de Febrero de 1901. Sr. Director.

Ha producido la satisfacción consiguiente el cambio de actitud de la señorita Ubao, noticia que sorprendió esta madrugada á los que creían que dicho asunto no se terminaria tan pronto.

Ha escrito una carta al Sr. Maura para que desista de la acción entablada, aña-diendo que desea seguir junto á su madre indudablemente para atender con sus cuidados al restablecimiento de la respetable

Maura la contestó felicitandola por dicha determinación y encargó al procurador la presentación de un escrito desistiendo de toda demanda.

El asunto, pues, se ha terminado.

Hoy han continuado las consultas acudiendo á Palacio el Sr. Sagasta quien al salir de su entrevista con la reina mostrábase satisfecho y placentero.

Aunque mantuvo absoluta reserva de lo que dijera á la reina, créese que abundando en lo que ya anticipara sobre el particular, le significase que en las circunstancias actuales no puede reducirse todo á un cambio de personas.

El fracaso del partido conservador es absoluto y le imposibilita de seguir mandando.

Los liberales afrontarian los problemas pendientes devolviendo la paz moral y material de que necesita el país.

Atenderá á la formación del presupuesto con la amplitud y debida armonía entre el Tesoro y el contribuyente, solucionando por fin, las cuestiones en mal hora provocadas antes que el daño se haga incurable.

Termino señalando las dificultades que amontonadas por los conservadores durante su gestión, dificultades que aumentarían caso de que volviera al poder.

El marqués de la Vega de Armijo estuvo en Palacio de dos à poco más de las
tres de la tarde.—Manifestó a los periodistas quelera partidario de un gobierno que
calme la situación y pueda hacer un presupuesto.—Reservó, sia embargo, los términos en que había expresado su opinión á
la reina aunque es fácil suponer que se
haya mostrado decidido defensor de una
solución liberal, de un gabinete presidido
por Sagasta, juzgando todo lo demás inconveniente y hasta peligroso.

Hencheta.

LA BOLSA COTIZACIÓN DEL DIA 28

Idem, fin corriente 71,80
Exterior
Amortizable
Tesoro
Aduanas
Cubas 86
Cubas 90
Filipinas
Cédulas hipotecarias 5 por 100 104,00
Banco de España
Tabacos
Paris
Londres
4 per 100 en carpetas, al contado 71,70
5 por 100 amortizable, al contado 91,50
Fin corriente, firme

A través de la frontera

Enamorados

Era un solemne embuste.

¡Y cuantas esperanzas ha defraudado la rectificación de la noticial

Porque la noticia desia asi, poco más ó me-

«El gobierno norteamericano ha decidido dotar con la cantidad de diez mil dollars à toda joven india que en adelante contraiga matrimonio con un individuo de raza blacca »

Figurense nuestros lectores el afan con que se leería en Europa semejante especie.

Corrió como un relampago, é incendió en un momento corazones y más corazones en amor indiano.

Diez mil dollars en perspectiva.

Diez mil dolla de la mano blanca cedida à l'act color, en simbolo de tierna coyunda.

Miles de seres esto l'viendo subitamente y con la mayor suavi l'y dulzura posibles, el problema más gravo la vida.

Y el ministro yang i del Interior viéndose una mañana, al despachar el correo, sorprendido primeramente, después perplejo y anonadado por últ mo, de un modo atroz.

Aquello no era correo: era una inacabable colección de sobres.

Montones de ellos, de forma y color variadisinos, esperando autopsia.

El correo de la mañana siguiente fué también abrumadoramente fecundo.

El ministro ya no aguantó.

Tremendas filas habian atravesado el Atlantico, elaboradas por los periodistas norteamericanos.

Pero de ninguna de tan prodigiosos efectos. como la expuesta al principio de estas líneas. ¡Las oficinas del gobierno convertidas en una monstruosa age.cia matrimonial: ¡ho-

Y el gobierno ha sacado el Cristo.

Oficialmente ha manifestado que no hay tales carneros: que no hay tales indias.

Vamos: que indias habrá, pero no indias dotadas con diez mil dollars.

Es decir; que podrá también haber indias dotadas con diez mil dollars, pero que esos diez mil dollars no serán nunca «gubernamen-tales».

Que es lo que se quería desmostrar... y lo que tanto «enamorado» europeo no hubiera querido que se demostrase, en manera alguna.

Basolal.

El nitrato de sosa en cobertera y el cultivo de la remolacha

Ш

Según prometimos en el artículo anterior, relativo á este asunto, vamos á explicar en éste por qué es perjudicial el empleo del nitrato de sosa antes ó en el momento de la siembra. La explicación de este hecho nos permitirá, como dijimos en el anterior artículo, comprender, en parte al menos, por qué Mr. Kiehl en sus experiencias, ha obtenido peores resultados empleando el nitrato de sosa antes ó en el momento de la siembra, que aplicándolo cuando las plantas han adquirido cierto desarrollo.

El nilrato de sosa y la germinación de la semillas.-De las notables investigaciones de monsieur Petermann, (Rocherches sur le meilleur mode d'emploi des engrais artificie's appliqués à la culture de a betterave à sucre) se deduce, que la aplicación de ciertos abonos químicos, entre ellos el nitrato de sosa, en el momento de la siembra, retarda en muchos días la salida de la planta, lo que puede comprometer la cosecha en una primavera sin lluvias y con vientos desecantes. Cuando las condiciones climatéricas son favorables, puede la remolacha recuperar el retraso que ha experimentado, pero nunca llega à dar, segun las referidas experiencias, el mismo rendimiento que las remolachas que no han recibido el abono al mismo tiempo que la siembra, y que no han sufrido ningún retraso en su salida al exterior.

Otras experiencias del mismo género practicadas por Mr. Guinon, director de la Estación Agronómica de Cháteauroux y por Mr. Van den Berghe, en el Leboratorio agricola de Roulers, han confirmado las de Petermann.

Mr Gilbert Hicks ha llevado à cabo, en los invernaderos del departamento de Agricultura de Washington, una serie de experiencias encaminadas à probar la perjudicial influencia de la presencia de los abonos minerales en la germinación de las semillas De estas experiencias se deduce que el cloruro potásico y el nitrato de sosa, en la proporción de 1 por 100, son muy perjudiciales para la germinación, sea que se apliquen directamente, sea que se los mezcle al suelo. Los compuestos de ácido fosfórico y de cal, son mucho menos ofensivos y son completamente inofensivos si no se emplean en exceso.

El daño causado por los abonos químicos se verifica especialmente sobre los tallitos, después que estos han atravesado la envoltura de la semilla y antes de que salgan fuera del terreno.

La consecuencia de estas observaciones es, que las materias fertilizantes del comercio, sobre todo el cloruro potásico y el nitrato de sosa, no se deben poner nunca en contacto directo con las semilles en germinación; si las citadas substancias se incorporan al suelo, antes ó en el momento de la siembra, lejo

de favorecer la germinación, pueden comprometerla perjudicando el desenvolvimiento de la semilla.

Para que se comprenda la perjudicial influencia del nitrato de sosa en la germinación de las semillas, diremos cómo se verifica la difusión de esta substancia por el terreno. El nitrato de sosa se disuelve con la mayor facilidad en los líquidos del suelo. Hasta cuando la tierra està relativamente seca, la cantidad de agua que contiene, es capaz de disolver cantidades de nitrato de sosa muy superiores à las que se aplican cuando se abona más fuertemente. No obstante su excesiva solubilidad, el nitrato de sosa no se difunde siempre por el terreno tan uniformemente como pudiera creerse. La difusión depende de que llueva ó no después de la aplicación del nitrato. Se explica la iufluencia de las aguas de lluvia en la difusión del nitrato de sosa sabiendo cómo se disuelve en el suelo esta subs. tancia. El mecanismo de la disolución es como sigue: cada cristal de nitrato de sosa introducido en el suelo absorbe la humedad que le rodea, dando lugar à una disolución muy concentrada, que impregna las particulas terrosas mas próximas, formando una especie de man cha humeda, de contornos bien limitados, visible à siempre vista; las porciones de tierra que rodean à las manchas se desecan gradualmente, y la tierra queda dividida en porciones muy húmedas y en porciones muy secas A medida que el tiempo pasa, la zona que rodea el nitrato se enriquece en sgua, pero no se empobrece en nitrato, es decir, que no se lo cede à las porciones inmediatas. Estos resultados demuestran que la difusión del nitrato no es ni rapida ni completa, y que la circulación de los líquidos en el suelo no se verifica como se había creido hasta ahora, puesto que pueden coexistir en la misma tierra soluciones de composición muy diferente, sin mezclarse la una à la otra. El nitrato de sosa proporcionado al suelo forma, pues, soluciones relativamente concentradas alrededor de cada cristal y deseca la tierra inmediata. De este hecho se desprenden consecuencias prácticas muy importantes, especialmente en lo que se refiere al nacimiento de las plantas.

Si se siembra después de aplicar el nitrato de sosa, las semillas que caigan en la parte humedecida por la disolución del nitrato ger minarán en malas condiciones, en el seno de este medio caustico, y las que caigan en las partes secas no germinaran por falta de agua. Empleando el nitrato en cobertera puede perindicar indirectamente à la germinación, absorbiendo, en virtud de su higroscopicidad, el agua de la tierra próxima à los granos sem brados, y si se aplica sobre las plantas jovenes formará en ciertos puntos del suelo disolucio nes concentradas que podrán quemar las raices.

De la difusión imperiecta del nitrato de sosa se derivan otros efectos perjudiciales. Quedando la sal detenida en ciertos puntos del terreno, no se hallará en todas partes à disposición de las raíces, y su acción sera menor que si estuviese repartida uniformemente.

Lo que se acaba de decir, además de explicar la perjudicial influencia del nitrato de sosa en la germinación de las semillas, permite comprender el poco efecto que à veces produce, sobre todo en tiempo seco, la aplicación del nitrato de sosa.

Cuando las lluvias siguen à la aplicación del nitrato, las cosas pasan de otra manera. El agua que sucesivamente cae sobre la tierra se encarga de diseminar y difundir el nitrato; pero en este caso, si la aplicación del nitrato ha tenido lugar antes de que las plantas adquieran cierto desarrollo, las lluvias arrastraran el nitrato, llevandolo a las capas profundas, perdiéndose gran cantidad de esta substancia antes de que la vegetación pueda utilizarla.

El nitrato de sosa, en el caso de que convenga emplearle, debe, por consiguiente, ser aplicado después de la siembra, cuando las plantas están bastante desarrolladas para que puedan aprovecharse de él inmediatamente. De este modo, ni ejercerá perjudicial influencia sobre las semillas, ni serà arrastrado por las aguas antes de ser utilizado por las plantas. Para impedir todo lo posible este arrastre. y puesto que la acción del nitrato de sosa es muy rapida, conviene emplearlo de una manera fraccionada, es decir, en pequeñas dosis aplicadas con cortos intervalos de tiempo.

En el próximo artículo señalaremos otro de los inconvenientes que ofrece la aplicación del nitrato de sosa en la época de la siembra.

> Doctor Llorente, Catedrático de Agricultura.

EL SERVICIO TELEGRÁFICO

LO INTOLERABLE

Que es pésimo el servicio te egrácico en España, todos lo sabemos.

La más ligera lluvia, cualquier incidente por pequeño que sea, basta para hacer que las comunicaciones se interrumpan y resulte el servicio inútil por completo.

Mil veces son acogidas las quejas de los particulares por la prensa, con tanto mayor motivo, cuanto que ella, que utiliza el telégrafo à diario, es la que con más frecuencia resulta la victims.

Pero la pluma se cansa, las censuras se agotan y vuelven à dejarse estos hechos en el olvido, hasta que otros nuevos hacen que la indignación renazca y se reproduzcan las quejas.

No es tan solo que no devuelve el Estado el dinero à los corresponsales cuando tacha y suprime palabras la censura; no ya, como sucedió recientemente, que ni se cursan los despachos, ni se devuelve el importe de los mismos; es que la transmisión se efectúa con un retraso tan considerable, con lentitud tan notoria, que siguiendo de este modo, será preciso recurrir al correo, como mas eficaz y activo.

La mayor parte, la de mayor interés, de nuestro servicio telegráfico, depositado ayer en Madrid por nuestro corresponsal Sr. Mencheta, à las dos de la tarde, llegó à nuestro ofder anoche cuando ya para nada nos servia.

El Estado, que tanto cuidado pone en que el público le pague a buen precio, tiene el deber de servirlo perfectamente; y ést: se halla en el derecho de exigir por el Estado cumpla con él las obligaciones que contrae.

Es inaudito el descaro y sangre fria con que se priva al público de noticias interesantes, obligando à las empresas periodisticas à hacer gastos y sacrificios que resultan infructuosos.

No nos impulsa à escribir asi el perjuicio de nuestros propios intereses, sino el ánimo de defender los de la prensa, los del comercio y la industria y los de todos los que tienen la desgracia de utilizar con frecuencia la comunicación telegráfica.

¿Donde está el mal? ¿En el pésimo estado de las lineas, en la escasez de personal, en la falta de aparatos?

Donde quiera que se halle, es preciso que el remedio se aplique; el abuso toca en los limites de lo escandaloso y va resultando verdaderamente intolerable.

Negar que al director de Comunicaciones, señor marqués de Portago, asisten los mejores deseos, y que desde el primer dia tienden sus esfuerzos à mejorar el servicio, sería injusto; por esto nos dirigimos à él, esperando que con mano fuerte y sin contemplación ponga coto al actual estado de coses, à fin de que, como en las demás naciones, el telégrafo sirva de algo en España.

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio y lesiones

Segunda sesión

Constituído el Tribunal, da principio la sesión à las diez y media.

El púb ico invade la sala atropelladamente. El Sr. Presidente, dica que ayer quedó terminada la prueba testifical del Sr. Fiscal y á petición de este, dase lectura à la declaración de Eufemia L. bos, que no se ha presentado à declarar.

A continuación dá principio la prueba testifical, traida al acto del juicio por la defensa de Victor Rueda, siendo el primero en declarar:

Bernardo Gatón. - El Sr. Martinez Arto, di rige algunas preguntas al testigo y este refiere à la ligera lo que sabe acerca de los sucesos ocurridos la noche de autos, y diciendo que à Cirilo del Campo se le babía caido un cuchillo.

El Sr. Fiscal y los demás defenores dirigen también algunas preguntas.

Bernardina Marcos, de 26 años, soltera.

A preguntas del S. Martinez Arto, niega que viera que se le cayó un cuchillo á Cirilo. ni que tampoco ha oido le llevara.

Prudencio Murcos, 68 ai dueño de la taberna, à preguntas del Sr. tinez Arto, dice que en la tarde del 29 de ___ril estuvieron en su casa varios mozos del leueblo, que cita el abogado.

No sabe el testigo que existan bandos; pero sí afirma que Cirilo llevaba un cuchillo, según oyó, pues él no lo vió.

Dice à preguntas del Sr. Caneja, que Pío, Bernardo y Cesárso salisron juntos de la taberna.

Dolores García, 23 años, soltera; es herma-

na de Pio y prima de los dos procesados, que renuncia el Sr. Martinez Arto, porque ignoraba fuese hermana de uno de los procesados.

Francisco Bleye, profesor de primera enseñanza en Torremormojón.

A preguntas del Sr. Martinez Arto dice que en la tarde de autos, hubo cantares alusivos; pero el poco tiempo que hace estaba en el pueblo no le permiten asegurar, el sentido de los cantares.

Hermógenes García, dice que vió algo anormal entre los mozos y vió cuernos no sabe con que objeto los presentaban y transcurrido algún rato vió à Carrasco que llevalva una escopeta, que al intentar quitarsela el testigo se disparó el arma y terminó diciendo que no sabia más.

Modesto Aibillo, 16 años, este testigo dice que oyó à los dos bandos que decian ¡viva la media cántara y la bota!

El Sr. Arto, es decir que daban vivas al vino.

T -Si señor.

Polores Gutiérrez, es sorda y renuncia à su declaración el abogado Sr. M. Arto.

Eleuterio Ruíz, es pariente de los procesados. Refiere que observó algo de alteración entre los mozos la tarde del 29 de Abril en que ocurrieron los sucesos.

A preguntas del Fiscal dice que no llevaban los mozos más que cayadas.

Fiscal.-V. no ha dicho a nadie que vió a dos mozos en quienes sospechaba pudieran haber sido los autores de la muerte de Natalio?

T.-No señor.

Aurelio Blanco, 17 años, oyó á Cayo Mantilla decir à voces «Pio, me han matado.» Honoria Blanco, 23 años, soltera, es parienta

de Anatolio y Victor Rueda. A.—Se acercó à V. y à Eufemia Victor

Rueda?

T.—Si, señor.

A.—Y qué las dijo?

T.-Que si queriamos que nos acompañase. A.—No dijo Victor que aquella noche la iba a haber gorda?

T.—No, señor.

A.—De modo que si hubiera alguna otra persona que lo afirmara, mentiria?

T.—Si, señor.

El abogado Sr. García, dirige también algunas preguntas à la testigo, que carecen de importancia

Sr. Presidente.-No vió V. un grupo de mozos?

T.-Si, señor.

P.—De qué hablaron V., Eufe nia y Victor?

T .- No hablames nada.

P.—Tenia usted relaciones amorosas con Victor?

T.-No, señor.

José de Castro, 36 años, zapatero.

Sr. Arto.-Vió V. salir de la taberna à Felipe Carrasco?

T.-Si, señor.

A.-Felipe Carrasco salió con un palo de la taberna?

T.—Si, señor.

Sr. Canej .. - Oyó V. voces?

T.—Si, señor.

A. - Quién las dabs.

T. - Cayo Mantilla.

Genaro García, 11 años, es primo de Cayo y Victor. No sabe quién pegó à Cayo, y yo,

dice, eché à correr à mi casa, y no ví más. El señor fiscal le pregunta que quién le ha dicho que diga lo que declara.

El niño dice que nadie se lo ha dicho, que

lo vió él. José Martinez, 40 años, es tio de Anatolio y

Sr. M. Arto. - Es cierto que V. dijo à los

jóvenes que se fueran a casa que aquello se iba poniendo muy malo.

T.-No señor.

Fiscal.—Vió V. algún otro grupo?

T.-No señor.

Eufemia Blanco, 16 años, soltera. Es cierto, pregunta el Sr. Arto, que el día de autos vió V. al grupo de Natalio que provocaba á los procesados? T.-Si señor.

F.—En qué consistian los insultos?

T .- En que decian viva la media cantara y les intentaban empujar. F. -Qué llevaban los provocadores?

T.-Unos cuernos.

F -Y usted cree que esto constituía insulto? T.-Si señor.

A preguntas del Sr. Presidente niega que estuvieran jugando à la chana.

F.—Los provocadores eran casados ó sol-

T .- Solteres.

El Sr. Martinez Arto en el transcurso de la

prueba renanció à otros testigos, à made

Pedro Marcos, vió à Felipe Carrason, pos lo haran nardo Gatón y Fío García, en la tabena de conscisão de su padre y que estando alli reunidos uno de los mozos diciendo que había por Carras

Pedro Criado, 11 años, dice que entre heches que donde estaba. Pío y dis taberna en donde estaba Pío y dijo de lifes de la taberna en donde estaba Pío y dijo de la tigo.

F.—Como sabías que había palos? T .- Porque los oia.

(La declaración de este testigo produce al problico) na hilaridad en el público.)

Ei Sr. Secretario da lectura à la prueba de las concienci cumental.

E. Fiscal sostiene sus conclusiones.

Ei Sr. Martinez Arto pide se suspenda i juicio per seis minutos para modificarias con les que tienen formal milidad de su clusiones provisionales que tienen formulada por la acusa

Reanudado el juicio el Sr. Secretario da les pon la accertaria da les escritos de modificación presentado blico. por las defensas de Victor y Anatolio y la de man enormi

Ministerio público

El Teniente fiscal Sr. Alonso empieza suja mormojón y forme dirigiéndoze à los jurados, llamandole que d'rige el la atención sobre los repetidos socesos que a querian den vienen observando en los pueblos de la pm tado. ¿De d blos de la provincia, por los diversos bando dicho varios de mozos que en ellos existen.

Nunca, dice, ha encontrado este Ministerio dia hay en otra acusación más facil, porque en el anim el señor fisc de los jurados está el que los cuatro proces. Aqui del dos son los autores de la muerte de Natalio, fiestas, que heridas à Feiipe y à Pablo.

Encontraba un vacio el Fiscal en esta cana Bandito pero las pruebas lo han hecho desaparecer ye hombres eu animo esta el móvil del delito.

No tenia el Fiscal por qué profundizaren la Refuta co prueba, trayendo aqui personas que pudiera chas por e mancillar su honra.

La declaración de una cándida joven ou No voy à aqui habais visto, demuestra que hay algo se lestigos, sol creto en este suceso. Se ocupa de les instrumentos que se presen. Se detien

taban como ofensa á los procesados ó al mesu luana Marc alguno, cf-ndido directamente en individua e de la ven de su familia. Las palabras de viva la media cantara y abajo los de la bota, donota c'aramente la ene

mistad manifiesta entre los mozos y que dien no Genaro motivo à pensar en la muerte el alguno de aque:los. Se detiene en las mismas declaraciones de

cuestión en la calle de la Estre la. Se fija en la declaración de Felipe Cariato, es hechos el cual dijo à los procesados «qué hacéis, nou la previo da vergüenza estar maltratando a un hombit Para no

muerto.» Tales son los hechos que el Fiscal encuents al Supre para se stener la acusación: no he traido otro messos à elementos que los hechos, como habéis vista lida, con

e : el transcurso de la causa. Si los hechos ocurrieron como dicen la de gual por fensas de los procesados, cuales son los efecte verdadero de la agresión, donde están las lesiones y les Termin

rida-? Solo Victor, dice, fué el único que dijor al Jurado juez que había recibido un palo, que no tenta dicto, po señal pero que le dolfa; ¿qué es esto compara jurament do con la muerte de un hombre que os pre Sr. Argü. senta el fiscal?

Analiza las herídas sufridas por Pablo Careas los se rrasco que suponen siete agresiones y por Fe mes pub lipe diez y nueve.

Podeis afirmar en vuestro veredicto algun salida de pregunta que se refiera al grupo contrario di los procesados? esto, dice, es el patrón de tode los causas.

Dice que à pesar de la reconocida elocuencis de los tres abogados, no podrán destruir ! torpe afirmación del Ministerio público, de Porfi que Felipe Carrasco se acercó al grupo dicién. Buenay doles qué «estais haciendo» y esto demuestr uno de que los reprendía por el acto reprobable que de doco estaban or metiendo los que ocupan el ban puesto quillo.

Se ccupa detalladamente de la declaración un cuc de Nazario Gatón, que echándoselas de W Martin liente en Villarramiel à los pocos diss del sur ve ino ces; dijo que él también repartió palos, y que el también repartió palos, y que si con extrañeza ven los jurados que no ocu no Gor paba el quinto lugar de los procesados, es por lateles que no se ha podido probar su exactitud, bi dicho dicho en su declaración que Natalio y Carl huian, no llevando ni siquiera palo, por la que va cual se deduce que no irian ellos à hacer provocación.

Cerca de una hora invierte el Sr. Alongo El Trista su acusación, ajustada en un todo á las prot bas practicadas durante el juicio y dentro de la extricta justicia y conocimiento que ista la de del Codigo, pidiendo à los señores juride que al contestar al veredicto, lo hagan arreglo al juramento prestado, confisnio

El fiscal, d n favor de V

E lefensor de A

tigs, dictare Niega que

hablado de o ometen los

> gravar à su e del juicio laita à ella

tendida por dico le dij el niño c ne lo vi» Da lectu les procesades, para demostrar que hubo uns emostrar

ina pequ

Se extien

laeas de

del letrac tro de es

men, ye

que lo haran de culpabilidad para los cuatro rocessdos, por ser autores de la muerte del desgraciado joyen Natalio, así como lo son los desgratules de las heridas que sufrieron Felipe y Psolo Carrasco, y termina diciendo que en los tri hechos que se persiguen hay un delito que ca-

El fiscal, dice, admite una atenuante legal n favor de Victor Rueda Hoces, fundada en s edad que tenia al ejecutar el hecho, y otra luce al gravante de haber habido abuso de superioriisd, y termina confiando en el dictado de rueba de jus conciencias.

El Sr. Martinez Arto

spendig lefensor de Anatolio Hoces y Victor Rueda. Empieza su informe reconociendo la culpabilidad de sus defendidos, pero que discrepan trio da le la acusación hecha por el Ministerio Pú-

Presentado Si vais con la defensa, dice, cometereis una ran enormidad, y si optais por lo que yo os ligs, dictareis un veredicto justo.

Niega que existan dos bandos en Torrepieza suit mormojón y protesta de la forma de acusación amandola que d'rige el fiscal à les defensores al decir que esos que a querian demostrar lo que ellos habían invende la pa tado. ¿De dónde esto? cuando aquí lo han 1808 banda dicho varios testigos, ¿quiénes si no éstos han hablade de cuadrillas? Ya veis cuanta diferen-Ministeri nia hay en lo ocurrido, a lo manifestado por

n el animal señor fiscal. tro process. Aqui debian venir los partidarios de las e Natalio, ficetas, que no s :n más que días en que se cometen los crimenes.

esta caus, Bendito el trabajo, que él separa a los parecer ye hombres del vicio! decia el Sr. Martinez

indizarent Refuta con gran lógica las acusaciones heue pudien chas por el Ministerio fiscal, que trata de gravar à sus defendidos.

a joven que No voy à analizar las dec'araciones de los hay algo & estigos, solo he de pararme en lo más salien-

le del juicio. ue se presen. Se detiene en lo manifestado por la testigo os ó al mesu luana Marcos y dice que porqué ha de dudaren individua e de la verdad infiriéndola la ofensa de que

laita à ella. lia cantara, Se extiende, calificando de red habilmente mente la ene tendida por el fiscal, en la declaración del nios y que dien no Genaro García á quien el Ministerio púel alguno de blico le dijo «quien te ha dicho que digas eso,» el niño con la mayor inocencia contestó «yo

araciones de le lo vi» Da lectura al artículo 420 del Código para emostrar que no debe imponerse más que na pequeña pena à sus defendidos, porque lipe Carisson behechos se realizaron tumultuariamente y é hacéis, not in previo concierto.

que hubo uns

atron de tode

ida elocuencis

à un hombit Para no cansaros, dice, voy à leer algunas meas de una sentencia dictada por el Tribuscal encuents al Supremo, que tienen mucha relación los ne traido otros nessos à que dieron lugar la sentencia aluno habéis vist lida, con los hechos que aquí se persiguen, y que se condenó a los procesados con pena dicen la de gual por no poderse averiguar quien fué el son los efecte rerdadero autor de una muerte.

lesiones y her Terminado el breve, pero brillante informe del letrado Sr. Martinez Arto, recomendando co que dijos al Jurado extricta justicia al dictar el vereque no tent dicto, pues confia en su honradez y en el esto compara juramento que tienen prestado, el presidente re que os pre Sr. Argüelles suspendió el juicio hasta las cuaro de esta tarde en que han hacno sus defenpor Pablo Cs sas los señores Caneja y García, cuyos inforones y per fe mes publicaremos mañana, junto con el resumen, veredicto y sentencia, per no retrasar la redicto algun salida de nuestro periódico.

an destruir ! o público, de Por fuerza de la guardia civil del puesto de grupo dicién. Buenavista de Valdavia, ha sido detenido en eto demuestri uno de los últimos días en su propio domicilio probable que de donde intentó fugarse por una ventana y cupan el ben puesto à disposición del Sr. Juez Municipal de Villaeles, con el correspondiente atestado y la declaración un cuchillo de regulares dimensiones. Tristan doselas de W Martin Carral de 26 años soltero, natural y os dias del sur ve ino de Villaeles, convicto y confeso del ió palos, y que asesinato fu trado en la persona de D. Celestig que no och no Gonzalez Trecen, Alcalde del referido Vies de s, es por la eles, perpetrado en la calle del Puente de esactitud, b dicho pueblo.

Vatalio y Capi La indicada autoridad presentó nada menos a palo, por la que ventidos heridas, algunas de gravedad ellos à hacer la sigun manifestación facultativa, las cuales le fueron inferidas con el cuchillo ocupado al Sr. Aloneo # Tristan.

do à les prof io y dentro de Por el Exemo Sr. General gobernador mili ento que iest la de esta provincia se recomienda á los se nores juride de la provincia se recomieuda à los se-nores juride de los pueblos de esta provinnores possible de los pueblos de esta provin-lo hagan de de les manifestar, si reside en alguno configue de les suyos algún individuo de tropa espec-

tante ó retiro por inútiles à ingreso en invalidos que fueron baja en fin de Diciembre último para percibo de haberes, vuelva à percibirlos desde la revista del mes actual, si su inutilidad fué producida por perdida de algún miembro o total de la vista.

Anoche en el tren mixto procedente de Astnrias, pasó por esta estación con dirección à Valladolid, La Tuna Valisoletana, después de haber visitado varias capitales de Galicia.

Minas

Por D. Luis Gómez Casado, vecino de esta capital, se ha presentado en este gobierno de provincis, solicitud de registro de 25 pertenencias para la mina de hulla, titulada Cuatro amigos sita en término de Verdeña.

Por el Sr. Cobernador civil se recomienda la busca y detención de Eusebio Sánchez, hijo de Fermin, vecino de Villameriel que desapareció de la casa paterna, el 13 de Febrero último.

Por la guardia civil de servicio en la estación de Venta de Bsños, han sido recuperados 18 kilos de lanilla satinada, que fueron sustraidos el día 24 de Febrero último de un vagón precintado que estaba detenido á las inmediaciones de la estación, sin que, hasta la fecha, haya sido posible dar con los autores, ni sospechar quiénes sean, por haberse encontrado lo sustraido abandonado en el campo.

ATENEO PALENTINO

Mañana á las siete de la noche, se inaugurarán las conferencias, disertando D. Eduardo Junco Martínez, sobre el tema: La reforma de los códigos civiles individualistas.

La entrada, como de costumbre, será pública.

Para hoy estaba s ñalada en la Audiencia Territorial de Valla iolid, la vista de un litigio procedente del Juzgado de Baltanas, entre don Manuel Polo Lagunilla, en concepto de marido de D.ª Emilia Sanchez Calonge; D. José y D. German de Guzman Herrero, por su propio derecho y en representación ademés este último de su hermano D. Mauro de Guzmán Herrero y D. Hilario Maroto Nieto, en representación legal de su mujer Da María Paz de Guzman Herrero, los tres vecinos de Palencia y el último de Tordesillas, con D. Venancio Guerra, vecino de Madrid, sobre retracto del dominio útil del monte «Ve a». Ponente, señor Toledo. Defensores, Sres. Garcia Amado é Infante Piniagua, Pincuradores, Sras. Recio del Castilio (D. Fidel) y Venero Ocejo. Secretaria de Sala del señor Alonso Estefanía.

Per blasfemos han sido multados cada uno con 25 pesetas por el Sr. Gubernador de la provincia, los jóvenes de Venta de Baños, Juan Serrano y Juan Lezcano.

Patrón oro.

Un funcionario español, llegado recientemente de París à Bilbao, comunica una especie que alli corre en algunos circulos financieros, y que por su gravedad, trascendencia y el atrevimiento que supene, hace pública, siquiera sea à titulo de información.

Se trata de todo un plan para hacer que descienda a la par el cambio del oro.

Se dice que dicho plan está ya estudiado y convenido, y se llevarà à efecto por el señor Silvela, de acuerdo con el señor Villaverde, y tal vez con el actual ministro de Hacienda, si el primero vuelve a formar Gabinete al resolverse la crisis política.

Tratase, nada menos, que de poner a España en condiciones de que pueda ser admitida en la Unión latina, y entrar después resueltamente en ella, afrontando todos los inconvenientes y haciendo todos los sacrificios necesarios. E to es, aproximarse al patrón oro.

Al efecto, se comenzara por retirar de la circulación y desmonetizar 400 ó 500 millones de plata, para que la proporción de nuestra moneda de metal blanco con la de oro sea la exigida por los psises de la Unión latina.

Reducida así la cantidad de moneda de plara acuñada á la proporción necesaria para entrar en la Unión latina, se entrará en ella, y nuestra moneda de plata podrá circular por su valor en las nzciones que la forman.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento. - Leandro Zumel Fernández, hijo de Gregorio y Martina, Mayor Antigua 135.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo o sifilitico. Para mas detalles léase en 4.8 pagina. Milagrosa Inyección ó Confites antivenéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

COGNACS HENRI GARNIER Y C."

Les GOTAS CONCENTRADAS de

Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Totas farmacias è breguerias. Depèsite : 130, hue Lafayette, PARIS.

CONSEJO DEL MEDICO

Nuestro objeto es interesar al lector en el consejo dado por un médico á los padres de dos niños enfermizos desde su tierna infancia. En dicho consejo hay una significación especial de mucha importancia y que pudiera pasar des raciadamente inapercibida de muchos. Lo que aconsejó el doctor se leerá en la siguiente carta: «Barcelona 10 Marzo 99.

Muy Sres. mios: Mis dos hijos, José, de cinco años, y Palmira, de dos, vinieron al mundo pequeños y raquiticos. Al llegar á los seis meses, me indicó el Médico les diera al principio de toda comida media cucharada de la Emulsión Scott, con cuyo tratamiento y después de algún

tiempo de estar tomando tan excelente preparación, se demostró un desarrollo fisico tan notable que me animó á continuar el uso de la Emulsión Scott, particularmente en la niña que aun sigue tomándola. Dispongan como gusten de su afecti-

simo S. S. José Román. Su casa, Parlamento, 42, 4.0, 2.3

Como se ve, el doc-José ROMAN tor aconsejó el uso de la Emulsión Scott, y el resultado colmo los deseos de los padres. Supongamos, por ejemplo, que la madre, en vez de comprar la Emulsión Scott, hubiese comprado otro remedio aconsejado por alguien, como análogo á la Emulsión Scott. En tal caso, no titubeamos en decir que el resultado no hubiera sido satisfactorio. Los médicos saben que la Emulsión Scott no es lo mismo que otro remedio cualquiera. La Emulsión Scott combina el aceite de higado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa, y la glicerina en una emulsión perfecta, agradable al paladar y de fácil digestión. El éxito de la Emulsión Scott, cuando otros remedios no dan resultado, prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por nuestra marca de fábrica-un hombre llevando un gran pescado en la espalda-y teniendo cuidado de adquirir la legitima preparación, se obtendrá

SECCION MERCANTIL

el resultado que el cuerpo médico espera cuando

prescribe la Émulsión Scott.

Palencia, 1.º.—En este dia se han cotizado el trigo y cebada a los precios siguientes: Trigo de 47 à 47,50 reales las 92 libras. Cebada de 28 a 28:50 reales la fanega. Tendencia firme.

Saldaña, 26.—El mercado, a pesar del mal tiempo, ha estado regularmente concurrido, cen bistante grano que se vendió à los siguientes precios:

Trigo, de 44 à 46 reales fanega; centeno, de 36 à 37; cebada, de 35 à 36; avena, à 26; alubias, de 60 à 80; fréjoles, à 64.

Patatas, à 4 reales arrobs.

Alar, 26. - Los precios que han regido en el mercado celebrado el día de la fecha en esta localidad, son los signientes:

Trigo à 46 reales las 92 libras; centeno à 37 la fanega; cebada a 34; yeros à 47; lentejas à 40; avena à 24; garbanzos superiores à 140; idem medianos à 90; idem regulares à 100; alubias de 60 a 90; muelas à 55.

Harina de primera à 17.50 reales arroba: de segunda à 17; de tercera à 16'50.

Patatas à 4.50 reales arroba. Vino tinto de 12 a 17 reales cántaro.

Valladolid, 28.-Hoy ha vueito à ser nula la entrada de trigo en estos almacenes.

Rioseco, 28 - Al detall se han puesto à la venta en el mercado de este dia 40 fanegas trigo. habiéndose cotizado las 94 libras à 46'50

En partidas se han hocho las ofertas de trigo à 47.50 reales fanega y no pagaban más que a 47; pero à última hora se vendieron 1000 fanegas a 47:25.

Tendencia sostenida.

Medina, 28.—En este mercade se han presentado 120 fanegas trigo y 100 de algarrobas que se cotizaron como sigue:

Trigo à 48'50 reales las 94 libras y la fanega de algarrobas à 33°50 y 36.

Firmes los precios.

Barcelona, 24.—Caerus. Aunque el vapor «Sicilia» ha conducido para varios importadores à 700 piezas, nada se ha hecho en el muelle y son de escasa importancia las pocas compras que realiza la curtición en las existencias importantes que hay en los almacenes, pues continúa retraida y poco dispuesta à pagar los precios de libras 44 à 45'50 que los tenedores piden por clases superiores entrerrianas montevideos el quintal, los que sostienen bien en atsución al aumento de coste del articulo por el cambio y a las noticias más favorab es del Piata. Se han vendido 390 Colombias dulces à precio que se ha reservado.

Harinas. La venta regular y está firme, por 100 kilos, sin consumos:

Blanca, extra, pesetas de 40'25 à 41'45, 1.ª superfina, de 39.05 à 40.25, y 1.ª número 2, de 37'85 à 38'50 fuerza extra, de 42'65 à 43'87; 1° superfina, de 40'25 à 41'45, y 1.ª número 2, de 39 à 40°25.

Trigos. La importación de la semana, consiste en 600 toneladas del Plata y 1900 Novorosiski directos à la fabricación, continuando muy firmes los mercados extranjeros y también los de Castilla, en los que se han pasado ajustes desde pesetas 12 à 12'37 según candeal la fanega castellana sobre vagón, pidiendose por el superior hasta 12 50. Aqui la fa bricación está provista y con pocas operaciones en plaza se cotiza, por Castilla, pesetas de 18: à 18'12; Navarra, de 17'25 à 17'50; Danubio, de 18'25 à 18'50; Theodosia, de 18 à 18'12 y Eupatoria, de 18 25 a 18 37 y Río Plata, barleta, de 18 à 1825, los 55 kilos

RELIGION SECCIOR

Sabado.—San Simplicio, San Pablo, San Lucio y Santa Genara.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento & las nueve y media de la noche.

Thai ama tha 2 g

De la Agencia MENCHETA

En Portugal

MADRID 1.º (10)

De Oporto telegrafían que se han repetido las manifestaciones anticlericales, habiendo sido apedreada la Asociación Católica y la casa del jefe de los Miguelistas reaccionarios.

Las fuerzas de caballería viéronse obligadas á dar algunas cargas, con las que lograron dispersar los grupos.

Nueva consulta

MADRID 1.0(14'30.)

Créese que la Reina llamará nuevamente á Silvela para consultarle acerca de la solución de la crisis.

Solución que se espera

La tendencia general es que la crisis se resolverá á favor del jefe de la Unión conservadora, formando un gabinete de conciliación.

Firma

Los ministros de Iastrucción pública y Marina, han puesto á la firma de Su Majestad varios decretos de sus respectivos departamentos.

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta. Fuera, trimestre. . 4

Tarjetas de visita

De le más nuevo, tanto en Impresata como en litografía, con la class de escudos y atributos que se descen.

Alonso é Hijos, Mayor pral, 98 y 100

Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica premiada en la Exposición Universal de Paris de 1900.

Preparada esta Emulsión con vera aceite de bacalao y con ayuda de apara vidos à vaper reune todas las cualidades mejor Emulsión extranjera y es más mica, en cuanto à sus similares del hay comparación en calidad y precio Dr. Trigo es más superior que todas el verdadero triunfo de la farmacia el verdadero triunfo de la farmacia el De venta en todas las farmacias y la comparación en calidad y precio el verdadero triunfo de la farmacia el comparación en calidad y precio el verdadero triunfo de la farmacia el comparación en todas las farmacias y la comparación en calidad y precio el verdadero triunfo de la farmacia el comparación en todas las farmacias y la comparación en calidad y precio el verdadero triunfo de la farmacia el comparación en calidad y precio el verdadero triunfo de la farmacia el comparación en calidad y precio el verdadero triunfo de la farmacia el comparación en calidad y precio el verdadero triunfo de la farmacia el comparación en calidad y precio el verdadero triunfo de la farmacia el comparación en calidad y precion el verdadero triunfo de la farmacia el comparación en calidad y precion el verdadero triunfo de la farmacia el comparación en calidad y precion el verdadero triunfo de la farmacia el comparación en calidad y precion el verdadero triunfo de la farmacia el comparación en calidad y precion el verdadero triunfo de la farmacia el comparación en calidad y precion el verdadero triunfo de la farmacia el comparación en calidad y precion el verdadero de la farmacia el comparación en calidad y precion el verdadero de la farmacia el comparación en calidad y precion el comparación en calidad y precion el verdadero de la farmacia el comparación en calidad y precion el comparación el c

rías de España, Méjico y América dels Por mayor, principales droguerías y la torio del autor, calle de Sagunto, 144 V.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á demicilio.—Premiada

Depósito central: Jardine, 15, bajes, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de asuas LLAMA.

DAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IERITAN y es porque tercem de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta a TODOS los estemagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta año uny superior á les similares. Aunque como purgan e no tiene legal el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapénticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran rúmero de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, ilag s anemias y fermás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hejas clinicas que se entregan gratis. Venta en la

Indipales farmacias y drognerías de Palencia.

SE SCALUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfate de cal con

Barcelona, 24 -- Cueros Aunque el vapor

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, brouquitis, catarros erónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, nenrastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de dregas del DR. FUENTES.

ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cubería

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA
Precios económicos

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparades por el Dr. AMDREU de Barcelona aprobades por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de caraciones obtenidas desde el año 1865

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por

fuerte y crénica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alívio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casa siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera eaja.

Muchisimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas teses tan incómodas y pertinaces, que al menor restriado se reproducen de una manera insoportable.

LOS QUO TONZON ALSELA O SOTOCOCON

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS
que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitaran al instante.

Los ataques de ASMA per la seche, se calman también al momento
con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la
habitación para que el enfermo paeda dermir tranquilo toda la soche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en mey pecas horas de la manera más fácil y sencilla con el

pre prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

SANA, HERMOSA Y PUERTE, Y no padecer DOLORES DE MUELAS, usea el ELIXIR Y les POLVOS de PRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de mueles y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo. etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreos y Roeb antisifilítico

COSTA

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia ciente que merecen del púb ico de lodas las naciones los Remedia tanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sifilis am sus males crón cos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para la fimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados están totalmente están están totalmente están to

Les de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás in de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y

antisidificos hasta ahera conecidos, porque es cranco de contiche foauro de pois resisacios Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente el trarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como el causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de para con proveche un cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago un eurados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Pare Precio de la Invección Gestanzi, Peseias 4, Precio de los Confites antivenéreos para a quieran usar invecciones, Ptas 5, Roeb antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para promacias diferentes en la Farmabia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

COMMENSATION OF THE REPORT OF THE REPORT OF THE REPORT OF THE PARTY OF

«MAFRIOL» CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caida del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NA. FRIOL,» de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raiz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superiora todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

ή

Unico depósito al por mayor, F. A. de la Hera. — PALENCIA.

SOMIER BOER privile, ado

El mejor colchón de muelles

PRONTO SE PONDRA A LA VENTA

ESCOPETAS MARCA JABAI



BALSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO

para la curación del REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIATICA, LOMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDORAS,

y toda clase de punzadas y dolores nervioso
CURA COMO POR ENCANTO

Ningura preparación en la tierra iguala à la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todoy cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered
Sit James Laborator—Easvilelyt

BIUSION DONG

Se e

acredit

de Gil

Eati

Para

con

Obra

Exp

Cesi

Con hipofosfitos de la con hipofosfitos de la con hipofosfitos de la con de sosa y 80 por la de aceite puro de higosomo de higosomo de higosomo de la contra de la contra con la contra con la contra contra

AMA DE CRÍA

Se necesita una, para criar en casa dela dres; dirigirse á la imprenta de este period

Mula

Se vende una; calle de Berrugueie,

ANTONIO GOVIA

Armero y mecánico Calle de Burgos, núm. 15.—Polita Arregla toda clase de armes de formas de form

DIBUJANT

Se hacen dibujos en toda clased las y se arman lahores.

D. Sancho, número !